



Psicología cuenta
y da cuenta

**REORGANIZACIÓN
DE POSGRADOS
ACADÉMICOS**


La Facultad de Psicología cuenta actualmente con cuatro posgrados académicos propios (doctorado en Psicología, maestría en Psicología Clínica, maestría en Psicología Social, maestría en Psicología y Educación) y dos compartidos con otros servicios (maestría en Derechos de Infancia y Políticas Públicas y maestría en Ciencias Cognitivas).

Atendiendo a la necesidad de revisar la gestión y proyección de los posgrados, en 2016 el Consejo de Facultad de Psicología votó la reorganización de Posgrados propuesta por Decanato (n.º 60 del 25/04/2016). La misma pone el foco en los siguientes ejes:

- articular la oferta de cursos ofrecidos por los distintos posgrados;
- delimitar líneas y perfiles específicos de cada maestría;
- conformar un cuerpo estable de docentes de las maestrías, asociados a líneas temáticas específicas;
- elección de director/a académico de la maestría por proyecto y con duración de cuatro años en las funciones;

- promocionar la integración de los/as estudiantes de las maestrías en los grupos de desarrollo de Investigación de la Facultad;
- diferenciar los espacios de coordinación entre las ofertas de posgrados académicos (doctorado y maestrías) de las profesionales (Especializaciones, Diplomatura y cursos de Formación Permanente).

Durante el 2017 los posgrados académicos se presentaron al primer llamado promocionado por la Comisión Académica de Posgrados (CAP) “Promoción de la calidad de programas de posgrado mediante procesos de evaluación 2017”. El proyecto fue aprobado y se seleccionaron evaluadores externos de Argentina, Brasil y España para acompañar el proceso.



La evaluación fue de carácter participativo basándose en reuniones con distintos actores institucionales: direcciones académicas, estudiantes de posgrado, directores y directoras de tesis, comisión académica de posgrados y decanato. Complementariamente se realizó un estudio de informes de sistematización previos, así como indicadores cuantitativos y cualitativos contruidos a sugerencia de la CAP.

Producto de esta evaluación externa transitada en 2017, en el 2018 el llamado puente de la CAP denominado “Programa de Desarrollo e implementación de planes de mejora a partir de procesos de evaluación” financió las postulaciones de las tres maestrías y el doctorado en Psicología.

Los principales objetivos propuestos en los planes de mejora fueron los siguientes:

En las Maestrías

- 1.** consolidar equipos estables de docentes;
- 2.** actualizar y ajustar las mallas curriculares;
- 3.** visibilizar las líneas de desarrollo académico y sistematizar las tesis concluidas en cada línea;
- 4.** mejorar la gestión académica.

En el Doctorado

1. conformar un cuerpo de docentes del doctorado y fortalecer sus capacidades;
2. estudiar la viabilidad de diferenciar modalidades de cursada del Doctorado en Psicología;
3. finalizar la normativa de tesis doctoral;
4. diseñar un Sistema de Evaluación del Doctorado en Psicología;
5. instaurar jornadas anuales del Doctorado en Psicología.

